

XII CURSO DE VERANO

EL FRANCISCANISMO EN ANDALUCÍA

**PASADO Y PRESENTE DE LAS COFRADÍAS
Y HERMANDADES FRANCISCANAS ANDALUZAS**

**Dirección y Edición
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL**



**ASOCIACIÓN HISPÁNICA
DE ESTUDIOS FRANCISCANOS**

Libro Homenaje al P. Antolín Abad Pérez, ofm

MANUEL PELAEZ DEL ROSAL
DIRECCIÓN Y EDICIÓN

EL FRANCISCANISMO **EN ANDALUCÍA**

PASADO Y PRESENTE DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES
FRANCISCANAS ANDALUZAS
CONFERENCIAS DEL XII CURSO DE VERANO
(Priego de Córdoba, 25 a 28 de julio de 2006)



ASOCIACIÓN HISPÁNICA
DE ESTUDIOS FRANCISCANOS

CÓRDOBA
2007



A.H.E.F.
Sede de Priego de Córdoba

MANUEL PELAEZ DEL ROSAL (Ed)

“El Franciscanismo en Andalucía”

XII Curso de Verano (2006)

Primera Edición

Julio 2007

Páginas:

490 pags; tamaño 17 x 24 cm; resolución: 150 - 200 ppp.

Composición:

María Isabel García de la Puerta

Tipografía:

Texto realizado en tipo Times New Roman 10, notas y cabeceras en 8 pts.

Papel:

Estucado de 80 grs.

Encuadernación:

Rústica, cosido con hilo vegetal y cubierta plastificada

Motivo de la cubierta:

Columna del claustro del antiguo convento de San Francisco de Priego de Córdoba
(en proceso de rehabilitación)

Motivo de la contracubierta:

Estado de la cubierta este, en 1979.

ISBN: 978-84-933977-7-6

Depósito Legal: CO-1088-2007

© MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL

© A.H.E.F.

Impresión:

Digital Asus, S.L.

Sor Ángela de la Cruz, 3

14014 - Córdoba

Teléfono 957 270 200

E-mail: info@digitalasus.com

IMPRESO EN ESPAÑA - PRINTED IN SPAIN

KAREN MARÍA VILACOBRA RAMOS
ANA SANZ DE BREMOND MAYÁNS
MARÍA TERESA MUÑOZ SERRULLA
Universidad Complutense de Madrid

**PIEDAD Y DEVOCIÓN EN LA EDAD MODERNA:
LA CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
DEL MILAGRO Y LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA
DEL MONTE DE PIEDAD**

Resumen: Estudio histórico, interno y económico de la congregación de nuestra señora del Milagro y la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad de Madrid.

Palabras clave: Monte de piedad, Hermandad, Congregación, Madrid.

Summary: Historical, internal and economical study of Nuestra Señora del Milagro religious congregation and Nuestra Señora del Monte de Piedad de Madrid Brotherhood.

Key words: Pawnshop, Brotherhoods, religious congregation, Madrid.

Historia. Introducción

La sacralización de la sociedad en la Edad Moderna, contribuyó a que todos los estamentos fueran en mayor o menor medida miembros activos en la vida de la Iglesia. Las cofradías y hermandades motivaron que los laicos se sintieran partícipes de una vida activa dentro del seno del Catolicismo. Este asociacionismo voluntario contribuía a que el seglar pudiese acercarse al ideal de vida cristiana, pues la caridad con el prójimo y las celebraciones religiosas eran los vehículos que ayudaban a conseguir tan alto ideal.

Las cofradías y hermandades, nacidas en la Edad Media, se multiplicaron en el siglo XVI, no sólo por el nacimiento de nuevas fundaciones, sino a través del reforzamiento de las antiguas hermandades medievales. La época barroca produjo una verdadera eclosión de las cofradías en la Península, por lo que a principios del siglo XVIII, las cofradías llegaron al máximo de su implantación, lo que motivó la actuación por parte del Estado, con vistas a una drástica reducción¹. Sin embargo el problema de Madrid es bien distinto. La ciudad era el lugar donde se había reunido el mayor número de cofradías de todo tipo. De hecho un anónimo informador envió al Consejo una lista de cofradías existentes en las iglesias, dando para Madrid el número de 1.500 existentes en la ciudad². En este sentido la Corte actúa como un imán para dichas instituciones. La misma Corte es escenario de la vida de las Cofradías y participa en estas formas de asociación y este será precisamente uno de los argumentos que prevalezcan a la hora de conservar las cofradías en Madrid. Era frecuente que estas instituciones contaran con el Patronato Regio, sobre todo en las situadas en los grandes centros de beneficencia. Cofradías, Congregaciones y Hermandades, de socorro, devocionales, de culto, de sufragio, etc., invaden Madrid en un intento de conseguir para su institución la protección real y el lustre cortesano que la capital podía proporcionar.

¹ ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L.: *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*. Granada, 2003.

² ROMERO SAMPER, M.: *Cofradías en el Madrid del siglo XVIII*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense, Madrid, 1998, p. 133.

Dentro de este contexto particular situamos la Congregación de Nuestra Señora del Milagro y la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad, nacen ambas en ese Madrid cortesano, concretamente en el ámbito del monasterio de las Descalzas Reales. Su devoción mariana -si bien bajo distintas advocaciones- es común en las dos y también lo es el patronato regio al que antes hacíamos referencia

La Congregación de Nuestra Señora del Milagro, haciendo gala de su carácter mariano, comenzaba sus Constituciones con la siguiente jaculatoria:

A Vos, Virgen Santísima, Madre de Dios, concebida sin pecado: milagro de la Divina Omnipotencia, elegida con singular devoción por su Señora y Protectora, se vuelve a ofrecer esta humilde Congregación: con la mayor confianza os dedica y consagra en perpetuo reconocimiento los presentes Estatutos en diversos tiempos formados para vuestro mayor servicio, su mayor utilidad espiritual, y mejor dirección...³

Por su parte, la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad, presentaba a la Virgen como protectora, por lo que incluía en su ceremonia de ingreso la siguiente oración:

*Reyna Sacratísima de los Angeles, amabilísima Abogada de los Hombres, y Protectora amantísima de las Almas, Esposas de vuestro Hijo Santísimo, que en el Purgatorio padecen el deseo de mas serviros, y complaceros, me arrojo a vuestros Sacros Pies, Dulcissima María, suplicandoos humildemente, que os digneis admitirme en la Hermandad de vuestro Santo Monte para nueva dicha mía, en reconoceros por este nuevo titulo por mi Madre, y mi Señora: como tal os ruego me admitais, piadosísima María: que yo propongo serviros, y miraros, como a mi Reyna, y Señora, deseando complaceros en solicitar quanto yo alcançare, y pudiere, el alivio de vuestras Hijas las Almas; en cuya Compañía espero por las Llagas, y Piedad de vuestro Santísimo Hijo, y por vuestra mediación, y Sacratísimos Dolores estar a vuestros Sacros Pies, alabándole para siempre en la Gloria. Amen.*⁴

Por lo tanto, la Congregación de la Virgen del Milagro y la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad son los referentes que nos ayudarán a aproximarnos al mundo de piedad y devoción en la Corte, propio de la Edad Moderna. Para ello, presentamos el siguiente estudio, iniciándolo con los antecedentes históricos de ambas congregaciones que nos aclararán sus orígenes y su formación, para continuar profundizando en su normativa, lo que nos permitirá encuadrar y definir el tipo de congregaciones que tratamos desde el punto social. Finalmente realizaremos un análisis económico, deteniéndonos especialmente

³ Archivo General de Palacio (sig. AGP), *Constituciones de la Real Congregación de Esclavos, Capellanes y Ministros del Monasterio y Capilla de Señoras Descalzas Reales de esta Corte. Fundación de la Serenísima Señora Princesa Doña Juana de Austria*. Descalzas Reales, Caja 87, exp. 4.

⁴ Archivo Histórico de Caja Madrid (sig. AHCM), 313/05.

en las fuentes de financiación y los gastos ordinarios así como extraordinarios, aspectos importantes en el desarrollo y evolución de las asociaciones tratadas.

Monasterio de las Descalzas Reales

El monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Madrid o de la Asunción, conocido popularmente como las Descalzas Reales, se levanta en un enclave vinculado durante mucho tiempo a la familia real, pues ya los reyes de la Casa de Trastámara pasaban largas temporadas en un palacio que se erguía en aquel lugar. Más tarde fue adquirido por Alonso Gutiérrez, tesorero general de Carlos I, y cuyas armas se pueden observar en varios lugares del monasterio, tras la mayoría de edad del príncipe Felipe –futuro Felipe II– vuelve a las manos de la Corona, y desde el 3 de junio de 1535 albergaría a la corte madrileña con la emperatriz Isabel a la cabeza, debido a las continuas ausencias del emperador⁵. Fue en esta residencia donde nació, el 24 de junio de 1535, Doña Juana⁶, la fundadora del que sería el futuro monasterio de las Descalzas.

Según algunas crónicas fue en 1554, cuando Doña Juana, que ocupaba por entonces el gobierno de Castilla, en ausencia del monarca, cuya sede se encontraba en Valladolid, quiso fundar un convento de la primera regla de Santa Clara, pues según fray Juan Carrillo: *“supo que en algunas partes de España, avía algunos conventos (aunque muy pocos) fundados en la estrecha observancia de la primera regla que la gloriosa y bienaventurada Santa Clara decide de la mano de nuestro Serafico Padre S. Francisco...”*⁷, aunque como señala el citado autor, ya en Portugal la princesa Juana había visitado algún convento de esta Orden. Para este fin se puso en contacto con Francisco de Borja⁸ y le comunicó su deseo de *“fundar un convento de religiosas, en el mas alto punto de religion y santidad, que era possible con la divina gracia hallarse en la tierra y que tambien su inclinacion que fuesse de la Orden de San Francisco”*⁹, el futuro santo le aconsejó escoger como primeras fundadoras a las religiosas del convento de Santa Clara de Gandia, primera casa de religiosas descalzas¹⁰ de la primera regla de Santa Clara: *“de la qual tenia muy larga noticia, por estar en su propia tierra y lugar de Gandia, y aver visto con sus ojos,*

⁵ RINCÓN GARCÍA, W.: “Aproximación al Madrid Conventual de los Austrias” en *Torre de los Lujanes*. 25, (1993), pp. 77-88.

⁶ Doña Juana contó con una educación esmerada, especialmente en Artes y Literatura, educándose la mayor parte del tiempo en Aranda de Duero. En 1541 Carlos V organiza las capitulaciones de su matrimonio con el príncipe Juan de Portugal, la boda tuvo lugar en Toro el 11 de enero de 1552, quedando viuda el 2 de enero de 1554: Poco tiempo después dio a luz a Don Sebastián, último monarca de la Casa de Avis. De regreso a España y debido al matrimonio de su hermano Felipe con María Tudor en Inglaterra, fue nombrada por su padre gobernadora de Castilla, cargo que ocupó y desarrolló en Valladolid hasta 1559. Murió el 7 de septiembre de 1573.

⁷ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación del Monasterio de las Descalzas de Santa Clara de Madrid*. Madrid, 1616, Cap. VI, Fols. 16-16v.

⁸ Francisco de Borja, nació en Gandia en 1510, siendo cuarto duque de Gandia y marqués de Lombay, sobrino del papa Alejandro VI, ocupó el cargo de virrey de Cataluña entre los años 1539 y 1544, al fallecer su esposa Doña Leonor de Castro ingresó en la Compañía de Jesús, ordenándose sacerdote en Oñate en el año 1551, rehusó el capelo cardenalicio y se consagró a predicar, junto con San Ignacio de Loyola, en 1565 fue nombrado general de los jesuitas, muriendo en Roma en 1572. En 1671 fue canonizado por Clemente X.

⁹ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación...* op. cit., cap. VI, fol. 17.

¹⁰ En España se llaman descalzas a las comunidades religiosas femeninas que siguen la reforma llevada a cabo por Santa Coleta Boylet (Corbie, 1381, Gante, 1447) esta reforma está caracterizada por la

y tratado muchas veces la rara santidad, recogimiento, oración continua, y observancia de su profesión que en aquella santa casa florecía”¹¹.

Este convento resurgió de sus ruinas –pues en torno a 1545¹² quedó abandonado, ya que las monjas que lo habitaban se trasladaron al de la Santísima Trinidad de Valencia - cuando un mayordomo de Juan II de Aragón, llamado Don Luis de Vich, les ofreció a un grupo de monjas de Santa Clara, que profesaban la reforma de Santa Coleta, instalarse en el citado convento en Gandía. Este grupo de monjas habían arribado a las costas de Barcelona en 1464 huyendo de su convento de Lusiñan, y quedando bajo la protección del rey aragonés. Una vez que el citado mayordomo obtuvo el permiso del Obispo de Barcelona, propuso al rey y al general de la Orden de san Francisco donar el convento a las recién llegadas. En 1465¹³ se trasladaron a Gandía, obteniendo la aprobación a través de la Bula *Regimini universalis ecclesiae*, fechada el 20 de septiembre de 1465.¹⁴ Además según cuenta el P. Carrillo, el convento de Gandía estaba predestinado a crear nuevas fundaciones, pues el compañero del confesor del citado convento de Santa Clara había tenido una visión mientras oraba en el altar mayor de la iglesia, ésta consistía en siete estrellas que salían del manto de la Virgen de Nuestra Señora de Gracia, al no comprender el significado de tan magna revelación oró a Dios para que le revelase el misterio, y así pasó, correspondiendo las siete estrellas a los siete conventos que habrían de salir de la comunidad religiosa de Gandía, así pues, estos eran: el convento de Santa Clara de Gerona, el de Madre de Dios en Setubal (Portugal), el de Jerusalén en Valencia, el de Santa Clara de Castellón de Ampurias, el convento de Santa Verónica de Alicante, el de Santa Clara de la Rioja, y por último el de Madre de Dios de la Consolación en Madrid, es decir, las Descalzas Reales¹⁵. El convento de Gandía quedó bajo la protección de la Casa Ducal de los Borja¹⁶

Fundado ya el convento de Santa Clara de Gandía, el siguiente paso para llegar a las Descalzas nos sitúan en la fundación de Casa de la Reina (Logroño) o también conocido como Santa Clara, en 1551 en unos terrenos pertenecientes al Condestable de Castilla, la idea partió del ya citado Francisco de Borja, el cual pidió ayuda y dotación para la empresa a Juliana Angela de Aragón, duquesa de Frías. Como abadesa del convento nombraron a sor Francisca de Jesús, tía del citado Duque de Gandía, y le acompañaron otras religiosas del convento valenciano¹⁷. En 1557 se produjo la muerte de la duquesa de Frías, siendo esta, probablemente la razón fundamental de que la nueva fundación no prosperara. Es

recuperación del rigor primitivo de la regla de Santa Clara, haciendo hincapié en la pobreza, tanto individual como colectiva, en el trabajo y en la igualdad de todas las hermanas de la comunidad.

¹¹ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación...* op. cit., cap. VI, fol. 17.

¹² El convento fue habitado entre 1429 y 1445, fecha esta última en que la reina María de Aragón traslada la comunidad a Valencia.

¹³ No hay una conformidad de fechas sobre el asentamiento de las monjas en el Levante español, se barajan los años de 1465, 1466, y 1467.

¹⁴ MARTINEZ COLOMER, V. (O.F.M.): *Historia de la provincia franciscana de Valencia*. Ed. Facsímil Madrid, 1982 Coord. Víctor Sánchez Gil (O.F.M.). Cap. IV, pp. 140-143.

IVARS, A (O.F.M.): “Origen y propagación de las Clarisas coletinas o descalzas en España”, en *Archivo Iberoamericano*, 21, (1924), pp. 390-410; 23 (1925), pp. 84-108; 24 (1925) pp. 99-104.

¹⁵ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación...* op. cit., cap. VII, fol. 18.

¹⁶ AMORÓS, L. (O.F.M.): “El monasterio de Santa Clara de Gandía y la familia ducal de los Borja” en *Archivo Iberoamericano*, 20, (1960), pp. 441-486; 21, (1961), pp. 227-282 y pp. 399-458.

¹⁷ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación...* op. cit., cap. VIII, fol. 20v.

en este momento cuando Doña Juana estando en Valladolid, pidió consejo a Francisco de Borja, tomando la decisión de instalar a las monjas del convento de la Rioja en Valladolid en septiembre de 1557. Todo el asunto del traslado de las religiosas, se trató con el ministro general de la Orden de San Francisco, que al tiempo era fray Andrés de la Insula, quedando como abadesa la ya nombrada sor Francisca de Jesús, que moriría el 28 de octubre de 1557 y a la que sucedería en el cargo sor María de Jesús.

A los dos años, es decir en 1559, Doña Juana decidió el traslado de la comunidad a Madrid, y al no estar acabadas las obras del nuevo convento, las religiosas se hospedaron en la capilla llamada del Obispo, aquí muere la abadesa sor María de Jesús. Para sustituirla, llegó desde la casa de Gandía sor Juana de la Cruz, cumplidos apenas los treinta años, a pesar de su juventud Carrillo la describe como: "...su rara virtud y prudencia, suplía la falta dellos (años)"¹⁸. Era sobrina, de la fallecida sor Francisca, e hija de los duques Don Juan de Borja y Doña Francisca de Castro, gobernó el convento durante cuarenta años¹⁹. Llevaban dos años las religiosas, cuando Doña Juana viendo ya más habilitada la nueva construcción, decidió que se realizara el traslado de todas las monjas, solicitando al R. P. Fr. Andrés de la Insula permiso para ello.

El 15 de agosto de 1559, fiesta de la Asunción, se realizó la mudanza de la comunidad, pero al continuar las obras, no se pudo trasladar el Santísimo a la capilla hasta cuatro años después. Con la llegada de la nueva abadesa se estableció la clausura y la provisión de cargos, la vida que se impuso en el convento nos la describe ampliamente el P. Carrillo:

*No hablan con nadie, sino con padre o madre, o hermanos, y eso muy raras vezes, y en presencia de la Madre Abadesa, Vicaria, Tornera, y en ciertos días y horas, de manera que los días en el año no son muchos, y las horas de entre día son muy pocas, y esso en un solo locutorio, y que las visperas de Comunion, que son todos los Sabados y visperas de grandes festividades, ninguna puede hablar sino solo la madre Abadesa o Vicaria. El torno se abre a las siete de la mañana quando todas han oido la Missa de Prima, y dicho las horas en el coro: buelvese a cerrar quando tocan la Missa Mayor, la qual acabada se torna en abrir poco mas de media hora, hasta que hazen señal de comer. Despues de comer, se abre a las doze para dar la limosna, y luego se cierra. A la tarde se abre a las dos, y a las tres quando se tañe a Visperas se cierra. Acabadas visperas, se toma abrir a las quatro y media, y cierrase a las seis.*²⁰

Al fin el 8 de diciembre de 1564, día de la Purísima tuvo lugar el traslado del Santísimo Sacramento a la nueva iglesia, todo se desarrolló en una gran procesión, donde las varas del palio fueron llevadas por el propio Felipe II y su hijo Don Carlos, acompañándoles los archiduques Rodolfo y Ernesto, el duque de Alba, el marqués de Pescara, y seguían la procesión la reina Isabel de Valois y la propia princesa Doña Juana.

¹⁸ *Ibidem.*, cap. VIII, fol. 22.

¹⁹ FERNANDEZ DE RETAMA, L.: *Doña Juana de Austria*. Madrid, 1955, p. 218.

²⁰ CARRILLO, J (O.F.M.): *Relación de la fundación...* op. cit., cap. IX, fol. 24.

Devoción en las Descalzas: Nuestra Señora del Milagro

La historia de la imagen de Nuestra Señora del Milagro²¹, fue escrita por Juan de las Hebas²² predicador y capellán de honor²³ de Carlos II. La imagen fue traída desde tierras valencianas por las religiosas que desde allí llegaron para la nueva fundación del convento de las Descalzas, pues en 1530 un peregrino la depositó en una ermita en las tierras de los duques de Gandía. Posteriormente, la Casa ducal de Gandía se hizo cargo de la imagen, colocándola en la capilla del mismo palacio ducal, donde comenzó la devoción popular, que fue en aumento, en la ciudad de la Valencia, por lo que las rogativas a la imagen se sucedieron.

El convento de Santa Clara de Gandía estaba íntimamente unido a la Casa Ducal y en él profesaron varios miembros de la familia Borja. Por todo ello no es extraño, el hecho de, que en 1553 se le legase la imagen a una religiosa, miembro de la familia ducal, sor Juana de la Cruz, quien se trasladaría a Madrid a la fundación de las Descalzas, llegando a ser abadesa del convento madrileño y, cuyo traslado supuso la llegada de la venerada imagen a la Corte.

La devoción por la imagen, al igual que sucediera en la ciudad del Turia, iría en aumento en el Madrid cortesano. Los milagros que se atribuían a la imagen se fueron sucediendo, si bien uno de los más reseñables fue el de la conquista de Fuenterrabía a los franceses. Por orden de Felipe IV se había sacado la imagen a la Iglesia del convento para hacerle rogativas a favor del ejército realista:

El día de la batalla, en que fueron favorecidas las armas de España con el retiro de los franceses, estaba celebrando el Santo sacrificio de la misa en el mismo altar de la Santa Imagen el maestro de capilla de esta real casa Gabriel Díaz, hombre virtuoso, y reparando con la elevación de los ojos en el sitio donde estaba colocada, no hallo el simulacro sagrado, y afirmándose mas con el continuado reparo, se persuadió a que no era el engaño de su vista sino la ausencia de la Santa Imagen lo que ocasionaba tan devoto desconsuelo.²⁴

Con la llegada al trono de Carlos II, la devoción del nuevo monarca por la imagen haría que se comenzara a tramitar la formación de la hermandad, siendo el propio rey quien establecería una octava en su honor:

²¹ Real Biblioteca (sig. RB), VI/376 *Breve historia de la portentosa Imagen de Nuestra Señora del Milagro que se venera en el religiosísimo convento de las señoras Descalzas Reales de esta Corte*. Madrid, 1843 y SAN JUAN, P.: *Compendio histórico y novena de Nuestra Señora, que se venera en el convento de las Señoras descalzas Reales de esta Corte*. Madrid, 1767.

²² Juan de las Hebas, no era un desconocido en los ambientes religiosos del Madrid cortesano del setecientos, pues algunos de sus sermones pronunciados en las honras fúnebres por la reina-viuda Mariana de Austria y en los conventos madrileños, como la Encarnación, con motivo de la cuaresma, fueron llevados a la imprenta.

²³ Se refiere a aquel que decía misa a las personas reales en su oratorio privado y asistía a funciones de la capilla real en el banco llamado de *capellanes*.

²⁴ RB, VI/376 *Breve historia de la portentosa...Op. Cit.* p. 34.

La festividad y octava de Nuestra Señora de el Milagro (que se comienza en dos de julio día de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel) la fundo S(u) M(ajestad) el S(eñor) Rey don Carlos II a su devoción y de la serenísima señora doña Mariana de Austria su madre con 700 ducados de renta en cada un año, se entreguen a la madre Abadesa del convento de las Descalzas Reales de esta Corte para el fin expresado, los cuales estan situados en millones de Madrid y media annata 75.000 maravedies de Juro y renta consignados en los servicios de millones de Madrid y su provincia para distribuirlos.²⁵

La construcción en 1678 de una capilla para la Virgen del Milagro, cristalizaría en gran medida, la gran devoción que se tenía a la imagen. Don Juan José de Austria, hermanastro del rey, costeó los gastos y fue un regalo que quiso hacer al convento donde había profesado su hija sor Margarita de la Cruz, nacida de los amores con una hija del pintor El Españoleto. La capilla era de una gran belleza, dividida en dos partes: con una antecapilla completamente decorada y la capilla del Milagro propiamente dicha, con frescos sobre la coronación de la Virgen, realizados por Francisco Rizzi, y en las pechinas se situaron las figuras de varios santos seráficos: San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, Santa Clara y Santa Isabel de Portugal.

La devoción a la Virgen del Milagro supuso la celebración de una novena en su honor, en la que se sucedía el primer día, una misa, la predicación de un sermón por parte de algún reputado predicador y salve; los restantes días se celebraba una misa y se rezaba la salve. Al día siguiente de finalizar la novena se celebraba una fiesta con una misa solemne y sermón.

La popularidad con que contaba la figura de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Milagro, dio lugar a la creación de una congregación formada por los capellanes y seculares de la Casa Real. Aunque la Congregación de Nuestra Señora del Milagro pudo tener ya alguna actividad en 1638, no consta la formalización de sus constituciones hasta 1682, no sería hasta siete años más tarde, es decir en 1689 cuando la actividad de la congregación se hizo continuada. La entrada a dicha congregación estaba reservada a aquellos que tuviesen alguna renta procedente de la Real Fundación.

En la historia de la congregación se dan dos etapas bien diferenciadas: en una primera, sólo los congregantes eran hombres, mientras que en la segunda etapa, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la abadesa de las Descalzas, que por entonces era sor Rosalía María de la Purificación, pidió que todas las religiosas de la comunidad ingresasen como hermanas de la congregación.

El Monte de Piedad de Madrid, Obra Personal de Francisco Piquer

El Monte de Piedad surgió como idea de Francisco Piquer, natural de Valbona (Teruel), sacerdote que llegó a Madrid en torno a 1694, fecha en que le fue concedida la plaza de capellán cantor de la capilla de las Descalzas Reales. Como es conocido por los

²⁵ AGP, Descalzas Reales, caja 62, exp. 1.

diferentes estudios realizados sobre el tema²⁶, el 3 de diciembre de 1702, el Padre Piquer depositó un real de plata, en presencia de sus sobrinos y criados, a quienes dijo:

*Sean ustedes testigos de que este real de plata que tengo en la mano y voy a depositar en la cajita ha de ser el principio y fundamento de un Monte de Piedad que Dios ha de favorecer para sufragio de las Ánimas y socorro de los vivos.*²⁷

Este acto tuvo lugar en el cuarto que ocupaba Piquer en el Hospital de la Misericordia anejo al convento y perteneciente a la Fundación de Doña Juana de Austria. Esta acción es la que ha quedado como acto fundacional del Monte de Piedad de Madrid, cuyos objetivos definió minuciosamente su fundador, estableciendo que aquella institución tendría por objeto facilitar préstamos sin interés a los necesitados y realizar el mayor número de sufragios en beneficio de las benditas ánimas del purgatorio.

Hay que resaltar y tener en cuenta que la obra de Piquer nació sin un capital base que garantizase su actividad crediticia y “espiritual”, contando siempre el fundador con la caridad y devoción de sus coetáneos. A pesar de esta considerable dificultad, en 1704 se producía la primera celebración religiosa por las ánimas, que se repetiría al año siguiente, para en 1706 dar comienzo un novenario que sería desde entonces celebrado anualmente. Así pues, Francisco Piquer supo unir los intereses de los vivos y de los difuntos en una misma institución creada para socorrer, tanto a unos como a otros. El segundo logro importante del Monte fue que el socorro se nutriera de la participación activa de muchas personas que encontraron en esta Institución una manera de encauzar su caridad con vistas a su propia salvación, al tiempo que un número importante de personas tuvieron la oportunidad de encontrar en el Monte la ayuda económica que tanto necesitaban, evitando así tener que acudir a prestamistas particulares que hacían de la usura su negocio²⁸.

La relación entre las Descalzas Reales y el Monte de Piedad es clara, no sólo por haberse fundado el Monte en las Descalzas, sino que además, al dotar Piquer de unos órganos de gobierno al Monte, eligió como integrantes de su Junta General, a los mismos miembros de la testamentaría de la Emperatriz, esto es, el consejero decano de la Cámara del rey, el corregidor y vicario de Madrid y, al capellán mayor de las Descalzas.

En 1713 el Monte era admitido bajo el Patronato Real, lo que suponía un amparo relevante para una institución que todavía estaba dando sus primeros pasos. Este privilegio abrió las puertas de los beneficios reales para la obra de Piquer, los cuales fueron trascendentes para el desarrollo de esta obra benéfica. En este mismo año de 1713 se concedió al Monte un edificio en el que pudiera llevar a cabo sus actividades, edificio que no estuvo reformado y listo para la atención directa al público hasta once años más

²⁶ MUÑOZ SERRULLA, M. T.: *Francisco Piquer y la creación del Monte de Piedad de Madrid (1702-1739): moneda, espiritualidad y su proyección en Indias*. Tesis Doctoral Publicación Digital de la Universidad Complutense de Madrid. 2004, p. 76. En esta misma publicación puede consultarse una amplia bibliografía sobre el tema, en la que destaca el estudio sobre la historia del Monte de Piedad de Madrid de LÓPEZ YEPES, J.: *Historia de los Montes de Piedad en España. El Monte de Piedad de Madrid en el siglo XVIII*. Madrid, 1971, 2 volúmenes.

²⁷ RUMEU DE ARMAS, A.: *Historia de la Previsión Social en España, Cofradías-Gremios-Hermandades-Montepíos*, Barcelona, 1981, p. 419.

²⁸ MUÑOZ SERRULLA, M. T.: *Francisco Piquer...* op. cit.

tarde. Este hecho pudo suponer, en los primeros momentos problema, solucionado en parte por la custodia de las prendas por parte de los depositantes. El volumen de solicitudes de préstamo aumentó mucho en los primeros años de su existencia, lo cual, unido a la situación de necesidad que se vivía en Madrid, contribuyó a un rápido afianzamiento de la institución²⁹.

Pero el camino para la creación del Monte no fue fácil. Su vertiente espiritual tropezó con algunos obstáculos especialmente complicados. La devoción por las ánimas del purgatorio estaba muy extendida entre los fieles creyentes; concretamente en Madrid y prácticamente todas las parroquias contaban con una hermandad o cofradía cuya advocación era o incluía las benditas ánimas³⁰.

La Creación de la Hermandad del Monte de Piedad.

Una vez que Piquer había conseguido cierta estabilidad del Monte, había logrado instituir el novenario anual por las ánimas del purgatorio, había conseguido que su obra fuera conocida, incluso en los Reinos de Indias, donde había establecido una red de apoderados que difundían su obra y trabajaban por lograr recoger limosnas y hacer efectivo el cobro de las mercedes otorgadas por el rey, centró, más aún si cabe, su actividad y sus esfuerzos en completar su obra. Para ello debía dotar al Monte, además de su estructura crediticia, de una estructura que podríamos denominar “espiritual” o devocional, ya que uno de los fines fundacionales era el alivio de las penas de las almas, para lo cual además de la recogida de limosnas para sufragar misas, Piquer entendió que debía dotar al Monte con un lugar propio, donde celebrar las misas, puesto que el desarrollo de la institución dejaba claro que la separación de las Descalzas Reales sería irremediable y por otra parte lógica y necesaria para la evolución y crecimiento del Monte.

En primer lugar logró la concesión del privilegio que le permitía instalar un oratorio privado, el cual se terminaría convirtiendo en capilla pública, obra en la que el propio Piquer invirtió además de esfuerzos capital propio, procedente del sueldo que e correspondía como Administrador General del Monte.

Sin embargo, sus objetivos todavía no se veían cumplidos, Piquer entendía que para ver completa su obra el Monte debía contar con una Hermandad. En este punto surge la figura del abad del vecino Monasterio de San Martín.

El abad de San Martín escudándose en el gran número de agrupaciones, hermandades, cofradías, etc., que ya recogían limosna por las benditas ánimas del purgatorio, se opuso firmemente a la aprobación de las constituciones de esta nueva hermandad, argumentando que su aprobación perjudicaría no sólo a su parroquia sino a otras vecinas, además de ser un considerable perjuicio para las hermandades de ánimas fundadas en dichas parroquias, y más concretamente a la hermandad fundada en San Martín, pues la novedad haría que las limosnas se dirigiesen a la recién nacida hermandad en detrimento de su parroquia.

²⁹ MUÑOZ SERRULA, M. T.: *Francisco Piquer...* op. cit.

³⁰ Pero no era sólo Madrid donde la devoción a las Ánimas del Purgatorio estaba muy extendida. Muchas otras partes de España tenían en sus iglesias y conventos Cofradías cuya finalidad era la devoción a las Ánimas. Concretamente en Andalucía hemos podido contar un elevado número de cofradías, con constituciones conocidas dedicadas a dicho fin. GIL ALBARRACÍN, A.: *Cofradías y Hermandades en la Almería moderna (Historia y documentos)*, Almería-Barcelona, 1997 y SANCHEZ HERRERO, J., *Reglas de Hermandades y Cofradías Andaluzas, siglos XIV, XV y XVI*. Universidad de Huelva, 2002.

En realidad este aspecto, en cierta forma, era ya un hecho pues el Monte comenzaba a acaparar la caridad de los devotos, beneficiado del prestigio que las Descalzas otorgaban a sus celebraciones. Hay que tener en cuenta además, que durante el desarrollo del novenario por las benditas ánimas, sufragado por el Monte y celebrado en las Descalzas, se daba cuenta de la actividad crediticia anual de la institución, participando con sermones y pláticas afamados predicadores que ensalzaban la actividad del Monte y los beneficios sociales y espirituales que lograba.

El Abad aunque no logró su objetivo si consiguió con su oposición el retraso de la aprobación de la Hermandad del Monte de Piedad y Benditas Ánimas del Purgatorio, que no se lograría hasta el 21 de junio de 1721, la hermandad a partir de entonces estaría bajo jurisdicción ordinaria. Un año antes, en 1720 se concedían cuarenta días de indulgencias a todas las personas que delante de la imagen de Nuestra Señora del Santo Monte de Piedad rezasen un Ave María, hecho éste que supuso un buen espaldarazo a la obra de Piquer, al igual que la conversión del oratorio privado del Monte, en principio destinado al uso de los ministros del mismo, a capilla pública.

La aprobación de la hermandad en 1721 se tradujo en el ingreso de un buen número de personas ya que, además, no se necesitaba ningún requisito para formar parte de ella. Piquer dedicó dos libros, uno para hombres y otro para mujeres, donde se anotaban los nombres de los integrantes, estos libros se ponían en la mesa del claustro de las Descalzas, durante la celebración del novenario, para que los devotos que quisiesen pudieran ser incluidos como hermanos.

La Espiritualidad de la Hermandad: Nuestra Señora del Monte de Piedad

La fiesta de Nuestra Señora del Monte de Piedad quedó instaurada el 22 de noviembre, comenzando al día siguiente el novenario por las ánimas. La capilla de las Descalzas Reales sería el lugar elegido para la celebración tanto de la fiesta como del novenario. La tarde del 21 de noviembre se trasladaba la imagen de Nuestra Señora del Monte de Piedad en procesión, cantándose para la ocasión vísperas solemnes, y quedando colocada en la citada Real capilla.

La solemnidad de las celebraciones en las Descalzas Reales era un hecho bien conocido y admirado por la sociedad madrileña de la época, siguiendo este boato, la fiesta de la Virgen del Monte de Piedad que contaba con una misa, sermón y completas solemnes. Al día siguiente se comenzaba el novenario, para lo que la iglesia se revestía de luto, adornándose con siete altares, dos de ellos interiores, donde se celebraban las misas de Réquiem, desde antes de la cinco de la mañana hasta después del mediodía. Alas nueve empezaba la Vigilia, siguiendo después la Misa Mayor que solía celebrarla el Patriarca de Indias y, en su ausencia algún clérigo de notoria representación y autoridad. El número de misas que se celebraban al día era numeroso, en torno a unas 130, llegándose a superar en ocasiones esta cifra.

En una sociedad tan sacralizada como lo era la española en la época moderna, el sermón era el vehículo usado para llegar a los fieles, convirtiéndose por tanto en un perfecto medio propagandístico. Francisco Piquer sabía de la importancia de los mismos, por lo que en el novenario no podían faltar y, así cinco días del mismo se dedicaban a escuchar las pláticas de los principales oradores de la Corte, pláticas por otra parte, que se debían centrar, como el propio Piquer señalaba, en *“alabar, y engrandecer las acciones heroicas en que esta*

*Fundación se exercita, y los fines a que esta ordenada, para que los Fieles hagan grande aprecio de ella, y se muevan a fomentarla, y acrecentarla con las limosnas*³¹.

Los fines de la fundación que había creado el P. Piquer eran, según sus propias palabras, el socorro a los vivos y difuntos (tanto en lo temporal como en lo espiritual) y, poder aliviar las penas a las ánimas de los difuntos.

Siendo el P. Piquer capellán cantor no podía faltar la música, como elemento esencial, en las celebraciones del Monte, de manera especial durante el novenario. La música tomará protagonismo en la celebración de cada festividad, por ejemplo, en las fiestas de la Asunción, de la Natividad, de la Purificación etc.

En la fundación del Monte de Piedad podemos vislumbrar la profunda devoción que sentía Francisco Piquer hacia las ánimas del Purgatorio. Esta devoción tan popular tuvo base institucional a raíz del Concilio de Trento, pues hasta entonces no había recibido de la Iglesia una ordenación que aclarase y definiera su posición³². La trascendencia de las actitudes del Concilio tridentino sobre las actitudes ante la muerte fue extraordinaria, ya que la muerte no es un fenómeno aislado sino que pasa a ser un punto de referencia para todos los órdenes de la vida³³.

La idea de Purgatorio creó un vínculo entre vivos y muertos, ya que por medio de esta unión, la caridad de los vivos, por medio de sufragios, alcanzaba a los difuntos que aliviaban sus penas. Los sufragios por los difuntos, suponen por tanto, la creación de instituciones que los financien, como es el caso de los testamentos o de las mismas cofradías.

Francisco Piquer supo unir los intereses de los vivos y los difuntos en una misma institución, que lograba socorrer a ambos. Logró por otra parte, que la participación fuera activa por medio de otras muchas personas, que encontraron en el Monte de Piedad por una parte, ayuda económica y por otra, un modo de encauzar su caridad con vistas a su propia salvación.

La idea subyacente en Piquer, era que el socorro a las ánimas del Purgatorio fuera uno de los actos más piadosos que se podían realizar y, el medio más eficaz para ello, era la celebración de misas a favor de las mismas. Los tratadistas de la muerte, ya habían destacado la eficacia de la misa sobre los demás sufragios realizados. El valor de las estas celebraciones dependía de su solemnidad, así las misas cantadas tenían un precio más elevado que las ordinarias, de igual forma ocurría con las misas de alma, que sólo por el hecho de celebrarse en un altar privilegiado y poseer una mayor eficacia, se cotizaban un real por encima de las rezadas. En cuanto a la institución fundada por Francisco Piquer, podemos señalar que predominaban las misas de tres reales de vellón y las de cuatro, siendo excepcionales las de mayor cuantía que se reservaban para ocasiones especiales, como determinadas celebraciones o en el novenario.

³¹ MUÑOZ SERRULLA, M^a. T.: *Francisco Pique....* op. cit., p. 162.

³² “*Las asociaciones de las Ánimas también fueron una reacción de la Iglesia frente a los ataques de la reforma protestante al dogma del Purgatorio [...] Aunque no ha aparecido entre la documentación consultada ninguna cronología anterior al s. XVII, tuvieron una extraordinaria implantación durante el s. XVIII.* GIL ALBARRACÍN, A.: *Cofradías y Hermandades...* op. cit., p. 24.

³³ MARTINEZ GIL, F.: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias.* Madrid, 1993, p. 310.

Conclusiones

En resumen podemos señalar, que tanto la Congregación de Nuestra Señora del Milagro como la Hermandad del Monte de Piedad, son dos ejemplos de respuestas a lo que en materia espiritual la sociedad demandaba.

Por un lado la congregación de Nuestra Señora del Milagro fundaba sus objetivos además de los devocionales en el cuidado de los congregantes en el momento de la muerte, aspecto que se desarrollará en la segunda parte del artículo. Por otro, la hermandad del Monte podemos definirla como colofón de una obra más amplia que trata, únicamente, de reunir a sus integrantes en torno a la devoción por las ánimas.

Si bien un punto que las diferencia de las muchas cofradías y hermandades que se distribuían en Madrid, sería el emplazamiento donde se fraguaron, esto es, el monasterio de las Descalzas Reales. Este cenobio madrileño fue uno de los marcos principales de las celebraciones barrocas de Madrid. Constituyó por sí sólo un epicentro religioso y social por su clara vinculación con la monarquía y, esto pudo contribuir al éxito de las dos instituciones.

**ANA SANZ DE BREMOND MAYÁNS
MARÍA TERESA MUÑOZ SERRULLA
KAREN MARÍA VILACOPA RAMOS**

Organización Interna

Ya hemos tenido ocasión de ver el origen de estas dos agrupaciones devocionales, ambas relacionadas principalmente por sus integrantes y localización, además de su proximidad en lo que se refiere a sus fines espirituales. Las dos unidas por el lugar donde se celebraban sus festividades, el monasterio de las Descalzas Reales y ambas integradas por un mismo personaje, Francisco Piquer, que siendo miembro primero de la Fundación de Doña Juana de Austria y por tanto de la Congregación del Milagro, fundó un Monte de Piedad al que dotó de una Hermandad. Sin embargo, ambas instituciones tienen, en cuanto a la forma de cumplir con sus fines, a su organización y funcionamiento escasas cosas en común, por ello analizaremos a continuación sus constituciones y ordenanzas en un intento de aproximarnos a sus fines y organización interna.

Constituciones

La Real Congregación de Esclavos, Capellanes y Ministros del Culto del Monasterio y Capilla de Señoras Descalzas Reales.

Se conocen y hemos consultado dos ordenanzas diferentes de la Congregación de Nuestra Señora del Milagro, aunque en la documentación consultada se hace referencia a unas constituciones anteriores de 1682, las aquí expuestas y analizadas son las de 1778 y las de 1801, que se formaron para sustituir y ampliar las antiguas, tal y como lo encontramos reflejado en el comienzo de las del siglo XIX:

El día 23 de Mayo proximo pasado, en junta que con licencia de los Superiores de aquella Real Capilla, celebraron vuestros Capellanes,

	Págs.
<i>Presentación</i> , por Manuel Peláez del Rosal	7
I.- HISTORIA DEL ARTE	13
<i>Iconografía franciscana en José Garnelo: vanguardia y tradición</i> , por Elena Bellido Vela	15
<i>Nuevos datos sobre el retablo mayor del convento de los Terceros de Sevilla</i> , por María Josefa Caro Quesada	41
<i>Un taller de escultura vinculado a las cofradías franciscanas: los Barahona</i> , por María Josefa Caro Quesada	55
<i>El convento de Santa Clara de la Columna de Belalcázar (Córdoba) en la Crónica del P. Guadalupe: La pervivencia de una fundación franciscana en el siglo XXI</i> , por Alicia Carrillo Calderero	65
<i>San Benito de Palermo en Sevilla: en la Hermandad de los Negritos y en la alegoría de Lucas Valdés</i> , por Gloria Centeno Carnero	81
<i>Lectura iconográfica de un grabado conmemorativo de la Bula Sollicitudo omnium ecclesiarum de Alejandro VII</i> , por Natalia Pérez-Aínsua Méndez.....	97
<i>Bienes de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora y San Francisco Solano de Montilla (Córdoba)</i> , por María del Amor Rodríguez Miranda.....	103

<i>Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de la Caridad de Montilla (Córdoba):</i> por María del Amor Rodríguez Miranda	115
<i>El arte en la iglesia del convento capuchino del Santo Ángel de Córdoba,</i> por Ricardo del Olmo López, ofmcap	125
II.- HISTORIA MODERNA.....	151
<i>Bienes de las cofradías franciscanas prieguenses según el catastro de Ensenada,</i> por María Isabel García de la Puerta López	153
<i>Piedad franciscana y dotaciones conventuales: el testamento de doña Mencía Fajardo</i> por Antonio Gil Albarracín.....	157
<i>Cofradías franciscanas almerienses,</i> por Antonio Gil Albarracín	191
<i>Cofradías y devociones de los conventos franciscanos de Villaverde del Río y Cantillana (Sevilla),</i> por Manuel Morales Morales	209
<i>Las cofradías modernas con sede en el templo de Nuestro Señor San Francisco de Ayamonte,</i> por María Antonia Moreno Flores	225
<i>Las cofradías franciscanas egabrenses,</i> por Antonio Moreno Hurtado,	235
<i>Los franciscanos descalzos del convento lucentino del Valle hasta el siglo XIX,</i> por Luisfernando Palma Robles	249
<i>Estatutos de la desaparecida hermandad franciscana del Buen Pastor de Priego de Córdoba,</i> por Manuel Peláez del Rosal	263
<i>El estilo de santidad en la Sevilla de comienzos del XVII y la caridad heroica del hermano tercero franciscano Andrés de Medina,</i> por Carlos José Romero Mensaque	279
<i>Hermandades y religiosidad en el convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla durante el siglo XVIII. Tres ejemplos del ámbito extratemplario,</i> por Carlos José Romero Mensaque	291
<i>Aproximación al estudio del pasado histórico de una hermandad actual: la V.O.T del convento de San Pedro Alcántara de Sevilla,</i> por M. ^a Teresa Ruiz Barrera	301

<i>Piedad y devoción en la Edad Moderna: la Congregación de Nuestra Señora del Milagro y la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad</i> , por Karen María Vilacoba Ramos, Ana Sanz de Bremond Mayáns y María Teresa Muñoz Serrulla	321
<i>Las primeras hermandades en las Nuevas Poblaciones</i> , por Francisco Tubío Adame.....	361
<i>El convento de los franciscanos descalzos de Albuñuelas, según una crónica latina inédita del siglo XVIII</i> , por Manuel Villegas Ruiz.....	367
<i>La segregación de la provincia franciscana descalza de San Pedro de Alcántara de la de San Juan Bautista, según una crónica inédita del siglo XVIII (1)</i> , por Manuel Villegas Ruiz.....	383
<i>El Convento franciscano descalzo de Málaga, según una crónica inédita del siglo XVIII (1)</i> , por Manuel Villegas Ruiz.....	397
<i>Curioso suceso acaecido a la cofradía de la Inmaculada Concepción de Lucena en la procesión de su patrona el año 1773</i> , por Hermenegildo Zamora Jambrina	413
III.- PENSAMIENTO, LITERATURA Y DERECHO	421
El Beato Ramón Llull, un franciscano seglar, por Agustín Boadas Llavat.....	423
<i>Fiestas en el antiguo convento de la Orden Tercera de Sevilla por la proclamación del patronato de la Inmaculada (1761)</i> por Isidro Díaz Jiménez.....	437
<i>Celebraciones en hermandades y cofradías vinculadas al franciscanismo durante el siglo XVIII en Sevilla</i> por Isidro Díaz Jiménez.....	447
<i>Estatutos de las cofradías y hermandades franciscanas andaluzas</i> : por Miguel Donate Salcedo	457
<i>La leyenda del hallazgo y el Libro de Milagros de Caños Santos</i> , por Juan Antonio del Río Cabrera.....	463
<i>Gastronomía cuartelera pontanesa</i> , por M. ^a del Sol Salcedo Morilla	481
INDICE	485